



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

FUNDACIÓN RAFAEL DE UNAMUNO
Patio de Escuelas nº 1, 37008 - Salamanca

NIF: G-37285525

EJECUCIÓN DE ACUERDOS

El Patronato de la Fundación Rafael de Unamuno, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de junio de 2024, en el punto 3º del Orden del día correspondiente:

“Actividades fundacionales. Convocatoria/Prórroga de la Beca Fundación Rafael de Unamuno. Resolución y toma de acuerdos en su caso.”

Acordó por unanimidad de los presentes PRORROGAR la Beca de Investigación “Rafael de Unamuno” convocatoria 2024 a **Dª ARRATE APARICIO MARCOS** por su proyecto MIGUEL DE UNAMUNO, LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA Y LA ESPAÑA RURAL: HACIA UNA EDUCACIÓN HUMANA E INTEGRAL” dirigido por el Profesor Titular de Historia de la Filosofía Española e Iberoamericana en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Salamanca, Don Roberto Albares Albares.

En Salamanca, a fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO DE LA FUNDACIÓN
Gerardo Arévalo Vicente